



Instituto Tecnológico Superior de Ríoverde, S.L.P.
Subdirección de Servicios Administrativos
Recursos Humanos

Ríoverde, San Luis Potosí., 09/MAYO/2025
Memorándum No. IITSRV/RR.HH./1470/2025
Asunto: **Tablas de aplicabilidad julio 2024**

CAP. REYNALDO GALLEGOS MÉNDEZ
ENC. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. –

Sirva el presente para informarle que, en relación al llenado de las tablas de aplicabilidad estatales correspondientes al mes de julio los formatos de Recursos Humanos donde se solicita diversa información, se señala fundamentación de motivos en los casos donde no se generó información a las siguientes tablas de aplicabilidad:

FORMATO – TABLA DE APLICABILIDAD	ASUNTO	FUNDAMENTACION DE MOTIVOS
LTAIPSLPA84FXI	Remuneración bruta y neta de todos los miembros del sujeto obligado.	En esta tabla se informa que en los siguientes apartados no se genera información debido a que el Instituto no cuenta con partida presupuestal para el otorgamiento de los siguientes conceptos: <u>gratificaciones, percepciones en especie, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, prestaciones en especie y su periodicidad, además se especifica que la percepción en efectivo se refiere al material didáctico que reciben únicamente el personal docente.</u> NO existen sistemas de compensación, gratificación, comisiones, dietas, bonos y gratificaciones en especie debido a que no existe presupuesto autorizado para ello.
LTAIPSLP84XIX, LTAIPSLP84XV y LTAIPSLPA84FXVI	Concursos para ocupar cargos públicos.	En esta tabla se informa que los concursos que se llevaron a cabo para ocupar cargos públicos fueron atendidos a través de invitación directa por la dirección general en uso de sus facultades que le confiere el decreto de creación en su Artículo 9º, Fracción IX.
LTAIPSLP84XXIB	Información relativa a los recursos públicos entregados a sindicatos.	En esta tabla se informa que en los siguientes apartados no se genera información debido a que es propiedad del sindicato tales como: acta constitutiva, programa con objetivos sindicales. Además, no se entregan donativos ni recursos en especie al sindicato. Con fundamento en la cláusula quincuagésima octava del Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Ríoverde – San Ciro Km. 4.5, S.L.P., C.P. 79610
Tel. (487)8725255, (487)8726342, (487)8725941, (487)8725941,
(487)8725141 y (487) 1060776 Ext. 101
E-mail: dir_drioverde@tecnm.mx
www.rioverde.tecnm.mx





Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.
Subdirección de Servicios Administrativos
Recursos Humanos

		Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P., el Instituto descontó a sus trabajadores las cuotas ordinarias y extraordinarias hasta el 31 de marzo de 2022, esto debido al vencimiento de la toma de nota de la delegación sindical en la Institución del Sindicato Estatal de Trabajadores y Empleados de Instituciones, Organismos Académicos y Centros Educativos de Capacitación y Adiestramiento CTM.
--	--	---

Nota: En caso de existir alguna modificación de información se realizará la actualización en el mes que corresponda.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

Excelencia en Educación Tecnológica®
Tecnológicamente Superior



M.E. VIRGINIA YAÑEZ MARTÍNEZ GUERRERO
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

ccp. Archivo

L'RMMR/m*vymg



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Rioverde -- San Ciro Km. 4.5, S.L.P., C.P. 79610
Tel. (487)8725255, (487)8726342, (487)8725941, (487)8725941,
(487)8725141 y (487) 1060776 Ext. 101
E-mail: dir_drioverde@tecnm.mx
www.rioverde.tecnm.mx

